



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD  
M E D E L L I N

Siete (07) de febrero de dos mil trece (2013)  
Auto de sustanciación No. 00236

Referencia	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Lucía Ester Arias Marín
Demandado	Nación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.
Radicado	Nº 05001 33 33 025 2012 00097 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que obra a folio 143, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día viernes ocho (08) de marzo de 2013 a las nueve (09:00 am) de la mañana, en la sala nueve (09) piso dos (02) palacio de justicia.

Se informa que el lugar y hora de la misma puede ser consultada en el sistema de gestión en el espacio virtual, en el ícono cronograma de audiencias del Juzgado 25 administrativo consultable en el portal de la Rama Judicial<sup>1</sup>.

**NOTIFÍQUESE**

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA**  
**JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE  
MEDELLIN

**CERTIFICO:** En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 08 de febrero de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

\_\_\_\_\_  
Secretario

<sup>1</sup><http://www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/399/1180/2950/Cronograma-de-audiencias>.

